



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1704-D-17
OD 1438

Buenos Aires, 27 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

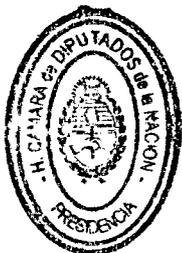
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la comuna Colonia San Pedro, localidad ubicada en el departamento de San Justo, provincia de Córdoba, a celebrarse el 11 de agosto del corriente año.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1704-D-17
OD 1438

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la comuna Colonia San Pedro, localidad ubicada en el departamento de San Justo, provincia de Córdoba, a celebrarse el 11 de agosto del corriente año.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...!2.7...JUL...2017.....

